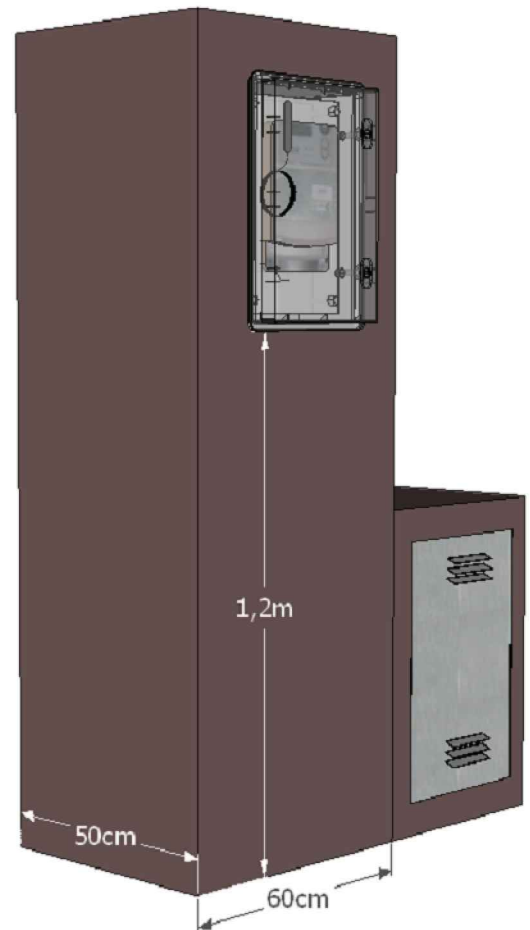


*Distancia minima a instalaciones de gas*



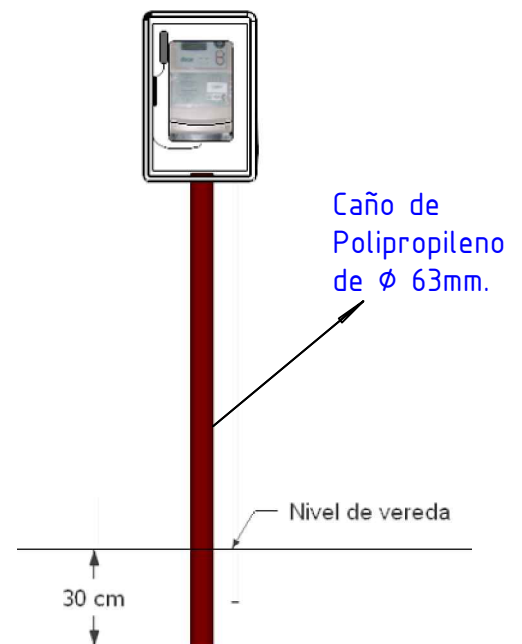
*Dimensiones del pilar*

NOTA 1: El presente típico constructivo debe ser entendido y complementado con el contenido de la ETc 7-01-19.

NOTA 2: Las cajas para el medidor de energía deben ser de marcas y modelos homologados por parte de EDESE SA.

NOTA 3: Las distancias a instalaciones de agua están estipuladas en el punto 7.4 de la ETc 7-01-19.

NOTA 4: Las secciones del cable de acometida estan estipuladas en la tabla I de la ETc 7-01-19.



*Detalle de caño de acometida*



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD SANTIAGO DEL ESTERO S.A.

Gerencia: Tecnica  
 Division: Normas Tecnicas  
 Dibujó y Redactó: Ing. Fernando Quatrini  
 Revisó y Aprobó: Comision de Acometidas

FECHA: 17/04/19

REEMPLAZA A :  
 -----

CODIGO:  
 T2ESSS

Puesto de Medicion T2 (<36kW) para un  
 medidor (pilar simple), entrada  
 Semisubterranea